

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GONDEL CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum Piso 8, se reunieron la totalidad de los socios de la compañía GONDEL CIA. LTDA., el señor FELICIANO JAVIER GONZALEZ DELGADO, propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el señor JUAN CARLOS GONZALEZ DELGADO, propietario de cien participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y el señor ALFREDO XAVIER GONZALEZ DELGADO, propietario de cien participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una y en representación de sus propios derechos y el señor HEREDEROS DE GONZALEZ DUMES FELICIANO FORTUNATO con cien participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor ALFREDO GONZALEZ DELGADO, actúa como secretario el señor JUAN CARLOS GONZALEZ DELGADO, El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico del 2017.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico del 2017.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar en todas sus partes los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del 2017.
3. Aprobar sobre el destino de las utilidades del ejercicio, las mismas que se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas.

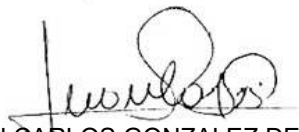
No habiendo otros asuntos a tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas, se levanta la sesión a las 15h30 p.m.

f) Alfredo Xavier González Delgado, Socio y presidente de la junta, f) Feliciano González Delgado, Socio y f) Juan Carlos González Delgado, Socio y secretario de la junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Socios de la Compañía. Guayaquil, 23 de marzo del 2018.



ALFREDO GONZALEZ DELGADO
C.I. #09085661-6
PRESIDENTE
Socio



JUAN CARLOS GONZALEZ DELGADO
C.I. # 091135958-6
SECRETARIO
Socio



FELICIANO GONZALEZ DELGADO
C.I. #090856659-9
Socio